

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

N.I.F. u otros ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE (Deje una casilla en blanco después del primer apellido y del segundo).

SEXO HOMBRE MUJER

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO

CALLE Nº PISO

LOCALIDAD Cód. POSTAL

PROVINCIA TELÉFONO MÓVIL

¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR? Señale con una X lo que proceda

SÍ NO

DATOS DE NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO: LOCALIDAD

PROVINCIA

(2) Trabajo del/de la estudiante

NACIONALIDAD		
ESPAÑOL	EXTRANJERO	PAÍS: <input type="text"/>

DOMICILIO FAMILIAR

TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES (2)	TRABAJO	ESTUDIOS
PADRE O TUTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MADRE O TUTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

LOCALIDAD PROVINCIA

CALLE Y NUMERO Cód. POSTAL

PAÍS TELÉFONO

DATOS ACADÉMICOS: Se cumplimentará únicamente el primer año que se accede a estos estudios

(3) Indique el último año que cursó la titulación que le da acceso.

Naturaleza del Centro en el que cursó la titulación que le da acceso. Señale lo que proceda:

Centro Público
 Centro Privado
 Centro Privado Concertado

País donde cursó el último año de Secundaria:

¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso?
SÍ NO

Si no accede por primera vez al sistema universitario durante este curso, señale los cuatro dígitos del primer año de los dos años naturales que componen el curso académico en el que ingresó por primera vez en el sistema universitario. Ejemplo: curso académico 2009/2010, deberá poner 2009.

(4) Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español. Indique el número que proceda:

DATOS ECONÓMICOS

- PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE
- DERECHOS DE MATRÍCULA SEGÚN EL DECRETO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS APROBADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- LA APLICACIÓN DE MATRÍCULA REALIZA LOS CÁLCULOS AUTOMÁTICAMENTE. PODRÁ CONSULTAR LOS CONCEPTOS E IMPORTES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

FORMA DE PAGO
(Señale con una X en la casilla correspondiente)

(5) Pago total: Efectivo
Domiciliado

(6) Pago aplazado

El pago aplazado será siempre domiciliado.

TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA
(Señale con una X en la casilla correspondiente)

Ordinaria	<input type="checkbox"/>
Becario del Ministerio de Educación	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. Especial	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Víctima del Terrorismo	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. Especial	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Escasez de Recursos	<input type="checkbox"/>
Escasez de Recursos y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/>
Víctima del Terrorismo	<input type="checkbox"/>
Huérfanos de Violencia de Género	<input type="checkbox"/>
Víctimas de Violencia de Género	<input type="checkbox"/>
Ingreso Mínimo Vital	<input type="checkbox"/>
Protección Temporal	<input type="checkbox"/>

ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

OBSERVACIONES:

A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.

La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: <https://www.unileon.es/estudiantes/futuros-estudiantes/matricula>

Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

NOTA IMPORTANTE:

Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas o asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

GRADO EN VETERINARIA

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL

Rama de conocimiento: CIENCIAS DE LA SALUD

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	ANATOMÍA I (B)
<input type="checkbox"/>	BIOQUÍMICA (B)
<input type="checkbox"/>	FISIOLOGÍA I (B)
<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y FÍSICA (B)

Créditos

9
9
6
6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	ANATOMÍA II (B)
<input type="checkbox"/>	CITOLÓGIA E HISTOLOGÍA (B)
<input type="checkbox"/>	FISIOLOGÍA II (B)
<input type="checkbox"/>	INTRODUCCIÓN A LA PROFESIÓN VETERINARIA (B)
<input type="checkbox"/>	AGRONOMÍA (O)

Créditos

6
6
6
3
6

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberá elegir **una asignatura**. Indique la que proceda:

<input type="checkbox"/>	HISTORIA DE LA VETERINARIA	3
<input type="checkbox"/>	INGLÉS CIENTÍFICO Y TÉCNICO	3

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	GENÉTICA (B)
<input type="checkbox"/>	MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA (B)
<input type="checkbox"/>	PARASITOLOGÍA (B)
<input type="checkbox"/>	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA (O)

Créditos

6
12
6
6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL (B)
<input type="checkbox"/>	ETNOLOGÍA Y ETOLOGÍA (B)
<input type="checkbox"/>	PATOLOGÍA GENERAL (B)
<input type="checkbox"/>	FARMACOLOGÍA VETERINARIA (O)

Créditos

6,5
8
6,5
6

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberá elegir **una asignatura**. Indique la que proceda:

<input type="checkbox"/>	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ANIMALES SILVESTRES, EXÓTICOS Y DE LABORATORIO	3
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA APLICADA	3

TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA, ANESTESIOLOGÍA Y RADIOLOGÍA (O)
<input type="checkbox"/>	PROPEDEÚTICA CLÍNICA (O)
<input type="checkbox"/>	REPRODUCCIÓN Y FUND. OBSTETRICOS (O)
<input type="checkbox"/>	TOXICOLOGÍA Y VETERINARIA LEGAL (O)

Créditos

9
6
6
9

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	CRÍA Y MEJORA ANIMAL (O)
<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA AGRARIA Y GESTIÓN (O)
<input type="checkbox"/>	NUTRICIÓN ANIMAL (O)
<input type="checkbox"/>	PRODUCCIÓN ANIMAL E HIGIENE (O)

Créditos

7
6
8
9

CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL (O)
<input type="checkbox"/>	ENFERMEDADES INFECCIOSAS I (O)
<input type="checkbox"/>	ENFERMEDADES PARASITARIAS (O)
<input type="checkbox"/>	PATOLOGÍA MÉDICA I (O)

Créditos

7
6
9
8

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	CLÍNICA QUIRÚRGICA (O)
<input type="checkbox"/>	ENFERMEDADES INFECCIOSAS II (O)
<input type="checkbox"/>	FARMACIA Y FARMACOTERAPIA (O)
<input type="checkbox"/>	PATOLOGÍA MÉDICA II (O)
<input type="checkbox"/>	PATOLOGÍA OBSTÉTRICA Y DE LA REPRODUCCIÓN (O)

Créditos

7,5
6
4,5
6
6

QUINTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	HIGIENE, INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (O)
<input type="checkbox"/>	MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA Y ZOOINFORMACIÓN (O)
<input type="checkbox"/>	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (O)

Créditos

14
6
10

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	ESTANCIAS (O)
<input type="checkbox"/>	ROTATORIO CLÍNICO (O)
<input type="checkbox"/>	ROTATORIO HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (O)
<input type="checkbox"/>	ROTATORIO PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (O)
<input type="checkbox"/>	TRABAJO FIN DE GRADO (O)

Créditos

4,5
9
4,5
6
6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA
(O) Asignatura OBLIGATORIA

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En, a de de
(Firma del/de la estudiante)

NOTA: En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.